

199257



199257

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE LUIS ESCURZA ALVAREZ, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Escontrilla, 6-1ª -SAN SALVADOR DEL VALLE-  
(Vizcaya.)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE SUJECION DE  
CESTONES DE VARILLA A BASES  
DE PALET EN CONTENEDORES".-

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

199257



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO DE SUJECION DE CESTONES DE VARILLA A BASES DE PALET EN CONTENEDORES".

5

10

No pocos de los contenedores utilizados para el transporte de mercancías vienen siendo constituidos con la unión de una base de madera o palet a una estructura reticular de emparrillados amarrados entre sí en la composición de los laterales del contenedor.

15

El objeto de la presente invención consiste en un modo o dispositivo de unión reversible de estas bases a aquellos cestones desprovistos de ella.

20

Este modelo de unión consiste en la utilización de unas chapas que se sujetan articuladamente a una varilla horizontal de los emparrillados para en-  
garfiarse por abajo a la base sujetandola contra los emparrillados.

25

Entre las dos varillas verticales del emparrillado que enmarcan a cada chapa está sujeta una varilla que queda horizontalmente dispuesta por fuera del tramo enmarcado de chapa ocupando una posición inferior en que impide el basculamiento hacia fuera de la chapa-gancho, constituyendose en tope-seguro del mantenimiento de la sujeción de la base.

30

Pero esta varilla puede correrse hacia arriba hasta la articulación de la chapa gancho. En esta posición ya no estorba la salida del tramo enmarcado de

199257



1 chapa, y permite el basculamiento de ella hacia afuera al objeto de liberar a la base respecto de la estructura lateral reticular o bien al objeto de hacer factible la unión entre ambas por esas chapas-gancho.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 muestra en perspectiva de conjunto al contenedor ensamblado según el objeto de la presente invención.

La figura 2 es un detalle en sección indicada en la figura 1 de uno de los ganchos.

15 La figura 3 corresponde a una vista frontal de ese detalle.

La figura 4 es una vista en planta donde se aprecia la colocación de la varilla seguro.

20 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Estructura lateral de varilla
- 2.- Base
- 3.- Chapa-gancho
- 4.- Apéndice de articulación
- 5.- Apéndice de enganche
- 6.- Varilla sujetante
- 7.- Varillas enmarcadoras
- 8.- Varilla-seguro

25 La estructura de varillaje (1) se amarra a la base de palet (2) mediante una pluralidad de gan-

30

199257



1 chos (3) distribuidos a lo largo de aquella (1).

5 Cada uno de estos ganchos (3) está constituido por una chapa doblada a modo de "S" en la determinación de un apéndice superior en garfio (4) mediante el que la chapa (3) se articula a la última varilla horizontal de la estructura por abrace de aquel garfio, quedando enmarcado entre dos varillas verticales (5) con su apéndice inferior recto (5) enganchado al borde superior de una de las ventanas de la base (2).

10 La varilla-seguro (8) que acompaña a cada gancho (3) está amarrada por sus extremos doblados a las dos varillas verticales enmarcadoras (7) quedando por fuera del gancho (3) con posibilidad de ser corrida a la posición inoperante superior dejando de ocupar la posición operante inferior, para volver a recuperar dicha posición después de haber sido desengarfiados los ganchos respecto de la base o engarfiados en ella.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30 N O T A

El Modelo de Utilidad que se soli-

199257



1 como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE SUJECION DE CESTONES DE VARILLA A BASES DE PALET EN CONTENEDORES", en todo de acuerdo con las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

10 1.- Dispositivo de sujeción de cestones de varilla a bases de palet en contenedores, caracterizado porque se compone con unas chapas alargadas que están dobladas a modo de "S" en la determinación de sendos apéndices superiores en gancho cerrado que se engarflan en la varilla horizontal inferior, no marco, de los laterales o emparrillados del cestón quedando cada chapa dispuesta entre dos varillas verticales del emparrillado con su apéndice-gancho inferior engarfiado en el borde superior de la ventana de la base sujetandola al cestón; entre las dos varillas verticales enmarcadoras, por fuera del tramo enmarcado de cada chapa, se extiende una varilla horizontal que con sus extremos doblados se sujeta a aquellas varillas permaneciendo en una posición inferior en que se constituye en tope de salida de ese tramo de chapa que imposibilita el basculamiento de ella hacia afuera para asegurar su permanencia en la posición de atrape de la base, pero pudiendo ser corrida hacia arriba hasta el enganche articulado de la chapa para dejarla bascular hacia afuera liberando a la base.

25 2.- "DISPOSITIVO DE SUJECION DE CESTONES DE VARILLA A BASES DE PALET EN CONTENEDORES".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

199257



199257

1

Madrid, 4 ENE. 1974

El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRZEDA  
P.P.

*[Handwritten signature]*

5

10

15

20

25

30



Fig.1

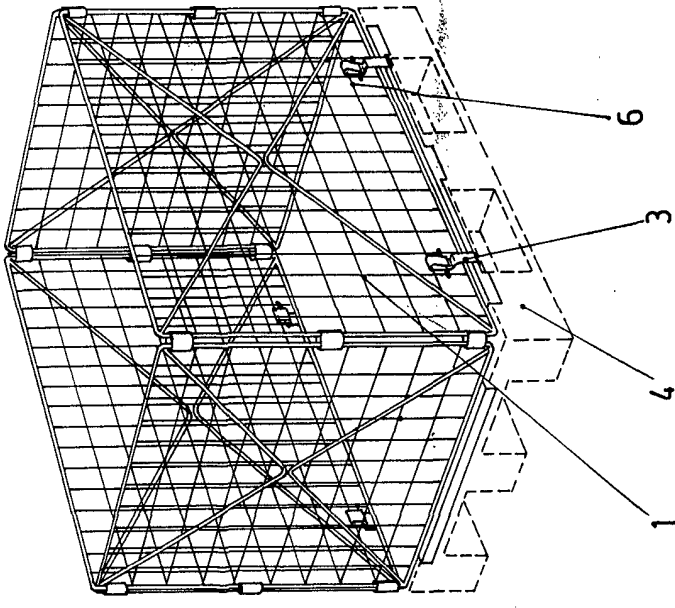


Fig.2

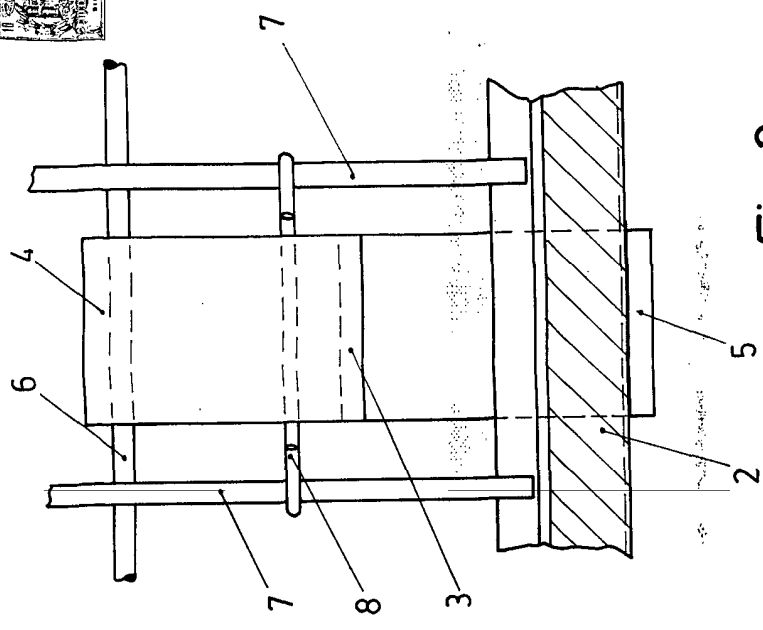
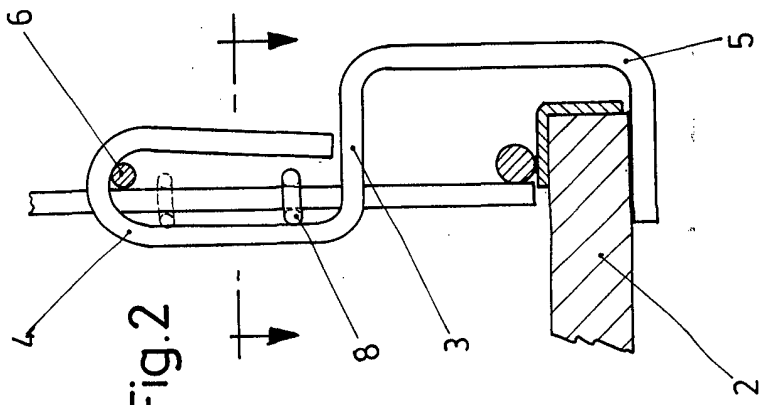
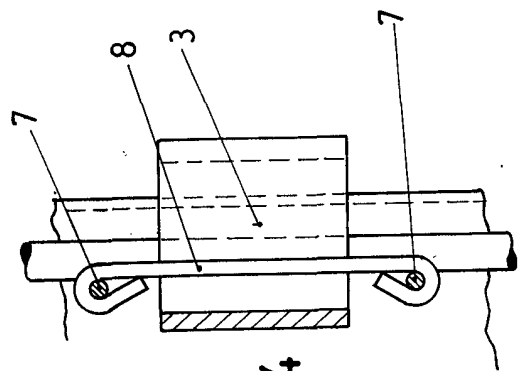


Fig.3

Fig.4



Escala variable  
Madrid 4 ENE 1974  
El Agente Oficial  
INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES  
S.A.